

PENSAR EN LAS CONDICIONES PARA LA CONSECUCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA SIERRA TARAHUMARA: UN ANÁLISIS...



ALICIA MARTÍN ALCARAZ

Conociendo la Sierra Tarahumara

Es la segunda vez en pocos meses que visito la ciudad de Chihuahua, y he de decir que me siento fascinada e intrigada. Para alguien que ha vivido los últimos seis años de su vida en las montañas del sureste mexicano, el territorio de la Sierra Tarahumara se revela inhóspito e incommensurable; las innumerables barrancas que esculpen el terreno escarpado, grandes llanuras peinadas de pino y encino; desiertos inmensos y valles. De vez en cuando, alguna ranchería o localidades que cuentan apenas con una hilera de casas.

La celebración de un **Foro de Manejo Forestal**, que congregará a distintos actores de la Sierra en torno a la búsqueda de soluciones viables en ese campo; me parece un buen lugar para obtener información e impresiones sobre los problemas alimentarios en la Tarahumara, motivo por el cual me encuentro en el norte del país.

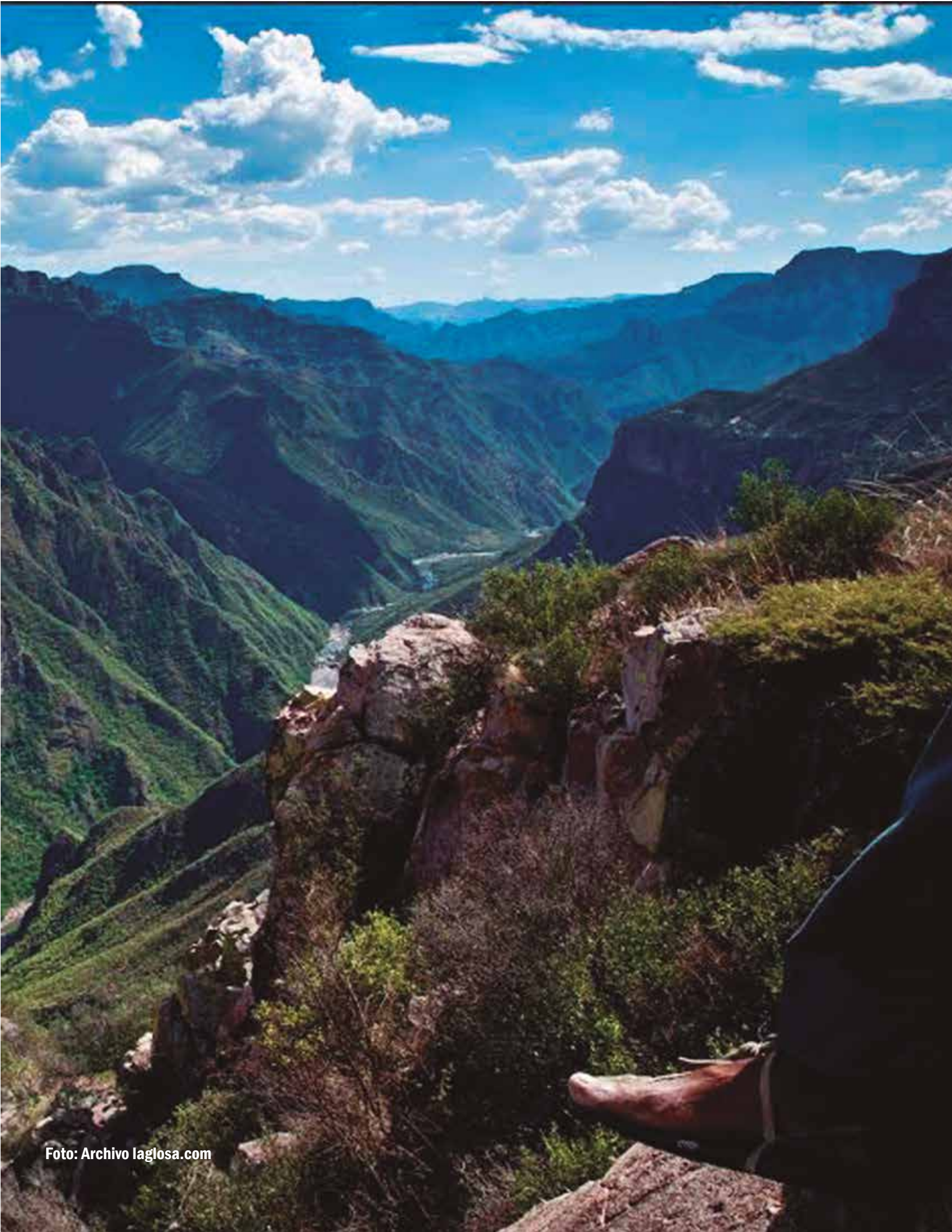
A lo largo de las cuatro horas de camino por la carretera nueva que une la Ciudad de Chihuahua y Guachochi, me vienen a la mente algunas notas y datos que parecen confirmar las impresiones de aquellos poco acostumbrados a esta geografía: **el hambre**. En un informe de la Secretaría de Desarrollo Rural, se estimaba que, a lo largo del 2017, se obtuvieron aproximadamente 18,000 toneladas de maíz y frijol que eran destinadas a autoconsumo, cuando en años anteriores se había logrado una producción de hasta 32,000 toneladas.

El documento aseguraba que el déficit de maíz se debía a la escasez de lluvia durante el 2016. Inmediatamente, recordé un titular del periódico *Excélsior* que había leído en internet días antes, en el que se revelaba que producto de la hambruna padecida en 2012, población *rarámuri* de la sierra, en su desesperación por no poder alimentar a sus hijas e hijos, había llegado al suicidio.

Me estremecí al pensar en aquellas familias y en tantas otras que, a día de hoy, no cuentan con medios de producción, ni recursos para hacer efectivo su derecho a la alimentación. ¿Cómo era posible que aquello pudiera suceder en una tierra tan rica?

Según tenía entendido por las entrevistas que he realizado hasta este momento y la documentación revisada; dicho fenómeno no había sido siempre así. Si esto era cierto, **¿por qué la situación alimentaria en la Sierra Tarahumara había empeorado?** Y, sobre todo **¿qué condiciones se habían de asegurar para revertir la malnutrición y la carencia alimentaria en el territorio?**

Históricamente, la producción familiar y la conservación de alimentos (deshidratados o ahumados) para la subsistencia, eran prácticas cotidianas necesarias para la sobrevivencia de sus miembros. El maíz y frijol de temporal, así como la papa, la calabaza, las habas, el garbanzo, el trigo, chiles, y algunos quelites; ofrecían, junto



con la proteína animal (sobre todo res), lo necesario para la nutrición de las familias, aun con dificultades.

No todo se producía ni se conseguía in-situ. Dadas las difíciles condiciones para la producción y reproducción de la vida en la Sierra, parte de estas estrategias incorporaban la trashumancia. En temporada de invierno, muchas familias Tarahumaras, se desplazaban con sus chivos y otros animales a las barrancas, donde el clima se tornaba más agradable y podían encontrarse otros productos con los que complementar y variar la dieta. En verano, procedía lo contrario: de las barrancas tornaban a sus parcelas, donde habían floreado quelites y árboles frutales, y podían sembrar dada la llegada de las lluvias.

Parecía que algunas de las respuestas, por otro lado insuficientes, a las preguntas arriba planteadas, se debían al abandono cada vez mayor de la itinerancia o trashumancia, la pérdida de semillas criollas, la escasez de agua, la paulatina pérdida de la biodiversidad y, sobre todo, a la erosión de algunos saberes bioculturales tradicionales practicados históricamente por los pueblos originarios¹ de la zona.

Inevitablemente, esta reflexión me llevó directamente a interrogarme sobre el abasto de alimentos, dado que del lado del autoconsumo parecían aflorar problemáticas que respondían más al orden de lo estructural que lo coyuntural. Con abasto, refiero a la compra o provisión, en este caso de alimentos o insumos de producción, que permitan satisfacer la carencia alimentaria.

Según CONEVAL (2010), un tercio de la población de la Sierra Tarahumara presenta carencia alimentaria, misma que afecta en mayor medida a la población indígena u originaria. Esta medición “se asocia a condiciones de pobreza y a la falta de empleo bien remunerado que genere suficientes ingresos para adquirir los alimentos” (CONEVAL, 2010: 12-13).

Ahora bien, según PNUD (2016), el ingreso per cápita en 2010 en la Sierra Tarahumara era de 3,987,53 dólares anuales. Haciendo una comparación con la situación de Los Altos de Chiapas, en la región del sur sureste mexicano, el ingreso es de **1,298.78 dólares**. Esto nos indica que la población serrana no debería encontrarse en

condiciones de pobreza, siendo su IPC tres veces mayor al de Los Altos de Chiapas. **No obstante**, esta lectura contrasta fuertemente con los porcentajes ofrecidos por CONEVAL, donde en municipios como Guachochi, **el 60.7% de su población se encuentra en carencia alimentaria**, o Urique, misma que asciende a 47%.

La profunda desigualdad interterritorial patente en la entidad, emergió como uno de los veredictos probables, vinculada

Foto: Archivo laglosa.com





Foto: Archivo La crónica de Chihuahua

sin duda, a la dispersión o atomización poblacional de la Sierra y la falta de infraestructura o servicios. La presencia del narcotráfico en el territorio, por supuesto, completaba la escena. Inmediatamente, me pregunté **¿Cómo estaban orientando las instituciones estatales la malnutrición y la inseguridad alimentaria?** Había hecho algunas citas con responsables de DIF, la Secretaría de Desarrollo Social y agencias PESA; el panorama que me habían dado, no había sido alentador precisamente.

Parte de las acciones en materia alimentaria en Chihuahua, se basan en la lógica de la subsistencia, guiadas por el abasto esporádico de maíz, frijol y despensas; la urgencia acontecía como táctica de primer orden. La otra parte de la política pública, auspiciada por la Cruzada Nacional contra el Hambre, intentaba sostener un modelo basado en la perspectiva de la Seguridad Alimentaria a todas luces insostenible, tal y como ha sido planteado por analistas de diversos medios?

No parecía que dichas opciones estuvieran enfocadas en dar respuestas a las situaciones concretas que había identificado y sobre las cuales basaba mi análisis.

En cuanto a las referencias que tenía sobre el trabajo de la **Sociedad Civil**, me habían hablado concretamente de un par o tres de ellas que, aunque trabajaban en la línea de la seguridad alimentaria, estaban introduciendo cambios en el enfoque. Recordé que habían sido convocadas al evento, y esperaba poder establecer contacto y confirmar que, efectivamente, se estaban generando transformaciones, lentas y paulatinas, aunque eficaces, en el territorio serrano. Otra de las razones por las que no dudé ante la invitación, era porque éste había sido convocado por la **Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI)** que, si bien era una instancia de gobierno, parecía que, en vinculación con la **Secretaría de Desarrollo Social del estado**, estaban articulando propuestas específicas e importantes sobre alimentación. La llegada al centro de Guachochi, me sacó de mis divagaciones.

Tres hitos para la Sierra Tarahumara: identificando retos para encontrar oportunidades.

Desperté a las 7 de la mañana y bajé a desayunar. Me senté al fondo de la sala, y ordené huevos con machaca, platillo típico del norte de México, que consiste en un preparado de carne seca de res desmenuzada con huevo revuelto; recordé un taller que el Dr. Federico Mancera había dado dos años atrás en IDESMAC sobre la tradición gastronómica nortea. Mientras disfrutaba del plato, llegó la técnica forestal del **proyecto Tarahumara Sustentable**, mismo que había contratado la consultoría a la que había sido invitada a participar y por la que me encontraba en aquel municipio. Me miró y sugirió cambiarnos de lugar: -no quisiera estar en medio si se les ocurre llegar a los narcos- me dijo señalando la mesa frente a nosotras llena de policías de la estatal. Mi mirada reparó en los "cuernos de chivo" apoyados sobre las sillas, acompañando el desayuno. No tuve inconveniente en cambiar de lugar.

Tomamos en coche en dirección al Foro. Al llegar, decenas de personas de pueblos originarios, rarámuris en su mayoría, nos dieron la bienvenida. Distinguí también, por sus camisas a representantes de **CONAFOR**, la **Secretaría de Desarrollo Rural**, la de **Desarrollo Social**, la **Junta de Agua y Saneamiento**, entre otros que no lograba identificar. Así también, señores de sombrero y cinto, merodeaban por el espacio, platicando con técnicos forestales.

Me indicaron quiénes formaban el equipo de **COEPI**; 2 personas de pueblos originarios, una de ellas hacía las veces de traductora, y dos mestizos oriundos de la Sierra, comandados por Pety Guerrero, la comisionada. Como forma de trabajo, nos habían dividido en **grupos "de actores"**: las **Organizaciones de la Sociedad Civil**, grupo del que yo formaba parte, las instituciones de gobierno, los pueblos y los **representantes de ejidos**, por otro lado.

La sesión transcurrió sin demasiadas sorpresas, discutiendo las problemáticas que cada actor identificaba en el campo forestal. Imaginaba que el ejercicio posterior reuniría a todos los



Foto: Diego Huerta

grupos para generar una suerte de retroalimentación, y entender la posición de cada uno de los actores. No hubo oportunidad; la mayor parte de las instancias gubernamentales fueron abandonando la sala.

La comisionada con ayuda de la traductora, invitó a voceros de los grupos a mostrar sus diagnósticos. Sorprendentemente, **la lectura forestal en la Sierra, fue similar desde todas las ópticas.** Luego de la presentación, procedió la comida y un documental sobre seguridad alimentaria en México. No hubo debates, ni intercambio de impresiones, ni retroalimentación, al menos no en público. Parecía evidente que la resistencia por el trabajo conjunto y el enfocar esfuerzos en la Sierra por parte de las instituciones gubernamentales estatales, era grande. **Tampoco se generó un diálogo entre éstas y la Sociedad Civil.**

El día siguiente, no fue muy diferente. Una

interesante presentación de **Francisco Chapela**, representante de la **Financiadora Christensen**, sobre las formas de conservación de la biodiversidad y el enfoque de servicios ecosistémicos en el campo forestal, introdujo la estrategia de Seguridad Alimentaria de la COEPI.

El vocero, hizo hincapié en la importancia de la conservación de semillas criollas, la siembra de parcelas y traspacios para el autoconsumo y la no utilización de fertilización, ni químico alguno para aumentar el rendimiento. Se anunció también la continuación de la estrategia de abasto de maíz y frijol a las familias para evitar la hambruna en las temporadas más duras del ciclo agrícola. La escuela explicación cerró el evento, y emprendimos el viaje de retorno a la ciudad.

Al regreso, le pedí a Francisco Chapela una entrevista. La conversación retomó el modelo de política alimentaria basado en el enfoque de Seguridad Alimentaria. Me habló sobre las redes “invisibles” de la trashumancia, que había procurado la variedad en la dieta de los pueblos originarios, bajo la lógica de mantenerse en movimiento en función de las épocas de frío y lluvia. Así también, sobre el **Kórima**, práctica histórica que da muestra de las diversas estrategias de cooperación y apoyo mutuo del proceso alimentario de los pueblos del territorio. Tras la cena, me reuní con una de las ONG’s que había conocido en el Foro.

De la entrevista destaqué dos elementos: el primero, la articulación de su programa para trascender de la seguridad a la soberanía alimentaria; el segundo, el fortalecimiento de los saberes tradicionales y la introducción de la alimentación desde el enfoque biocultural.

Al regreso a Chiapas, compartí mis impresiones con parte del equipo consultor de IDESMAC, lo que nos llevó a estructurar los tres hitos que podían rescatarse del análisis de la acción

alimentaria de la Sierra. Al mismo tiempo, sirvió para preparar la visita en el mes de marzo a Chihuahua, cuyo objetivo sería la realización de un **Conversatorio de Soberanía Alimentaria** con enfoque de derechos. Esto, sin duda, concretaría mi propuesta.

Una agenda para la Sierra Tarahumara: el análisis de las condiciones necesarias para una política pública alimentaria.

El trabajo nos llevó a organizar la información mediante tres hitos, tres grandes retos que lograban mostrar las oportunidades para iniciar esta transición hacia la soberanía alimentaria. Ordenados de manera funcional por niveles de implementación de política pública; el primero de ellos (**macro-política**), refería al marco jurídico que sustenta la política alimentaria desde lo internacional al nivel estatal.

El resultado del análisis mostró que las leyes que en él se encuentran suscritas, no contemplan el enfoque de derechos en la materia. De manera general, la legislación se sustenta en la noción de la **“seguridad alimentaria”**. En esta dirección, el primer hito se enunció desde la necesidad de crear un marco legal regulatorio con enfoque de derechos, que asegurara mecanismos desde el diseño a la implementación de políticas públicas basadas en la **Soberanía Alimentaria**, y su cumplimiento.

A nivel meso-político, las primeras conclusiones mostraron que los arreglos institucionales eran oportunistas y se mantenían sin alineación, no asegurando los elementos de una estrategia alimentaria integral –que incluya criterios Bioculturales, Servicios Ecosistémicos y CS–.

A nivel estatal, resultaría interesante liderar el diseño de una iniciativa de ley en Soberanía Alimentaria, que incluyera una propuesta de reingeniería institucional dirigida a que las funciones en términos de política alimentaria se concentraran en una sola dependencia. Esto permitiría eficientar recursos y aunar esfuerzos a través de la articulación de un centro coordinador, sostenido por un consejo o comité intersectorial, que ejecutara dicha ley.



En términos de **micro-política**, la falta de presencia territorial de algunas de las organizaciones que trabajan en la materia, dificultaba el conocimiento profundo del territorio y el seguimiento de las acciones implementadas, basadas en planes operativos derivados.

De aquí, la necesidad de fortalecer a los actores clave del propio territorio para que, mediante estrategias de recuperación y consolidación de redes de gobernanza locales, las comunidades de la sierra fueran protagonistas y líderes de su propio modelo de desarrollo.

Así también, se distinguió la carencia de alianzas a nivel local, como uno de los factores de mayor importancia en este nivel. Este fenómeno, es propio no únicamente a nivel territorio, sino a nivel estatal. Vinculado a este tema, y para hacerlo operativamente viable, pensamos en la posibilidad de **creación de puentes o bisagras** entre ambos niveles, quizá a través de un **mapeo de actores, la socialización de sistematización y metodologías, y la toma de acuerdos para la operación a nivel territorial.**

En las localidades, y a partir de estas redes, podrían introducirse de manera paulatina,

estrategias de pago por servicios ecosistémicos, compra de insumos locales para el abastecimiento de albergues y utilización de infraestructura como las tiendas CONASUPO, por ejemplo, para su almacenamiento y venta.

Toda esta información, trabajada durante 4 intensos meses de consultoría, viajes, desvelos y sorprendentes hallazgos, hizo posible plantear una propuesta, aún preliminar de teoría del cambio, misma de la que se espera articular una **Agenda en política alimentaria para la Sierra Tarahumara**. Nos esperan todavía más visitas, más reuniones, más análisis y más caminos que recorrer en el marco de esta consultoría. Pero si de algo estoy segura, es que todo esto, vale la pena por lograr hacer efectivo el derecho a la alimentación.

BIBLIOGRAFÍA:

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL) (2010) DIAGNÓSTICO SOBRE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN. INFORME EJECUTIVO. MÉXICO.

1 LOS PRIMEROS PUEBLOS O PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA SIERRA TARAHUMARA SON RARÁMURIS, ODAMI, MAKURAWÉ Y PIMA.
2 DIAGNÓSTICO SOBRE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN REALIZADO POR CONEVAL EN 2014. SE PUEDE DESCARGAR EN LA SIGUIENTE LIGA: [HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/EVALUACION/ECNCH/DOCUMENTOS/DIAGNOSTICO SOBRE ALIMENTACION Y NUTRICION_270715.PDF](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/DOCUMENTOS/DIAGNOSTICO SOBRE ALIMENTACION Y NUTRICION_270715.PDF)

ALTOS DE CHIAPAS

